

725-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las trece horas veintidós minutos del siete de diciembre del año dos mil dieciocho.

Acreditación de un delegado en la estructura distrital de Salitrillos, del cantón de Aserrí, provincia de San José, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número 934-DRPP-2017 las quince horas cuarenta y cinco minutos del treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de Salitrillos del cantón de Aserrí, provincia de San José, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 1 del Tribunal de Elecciones Internas, en sesión catorce de las diecisiete horas del miércoles catorce de noviembre del dos mil dieciocho, mediante la cual aportó, entre otras, la carta de renuncia del señor Edison Navarro Corrales, cédula 112880134. En sustitución se designa a Leonel Antonio Cárdenas Marín, cédula de identidad número 901010682 como delegada adicional. En consecuencia, la estructura del distrito de Salitrillos del cantón de Aserrí, provincia de San José del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN ASERRÍ**

**DISTRITO SALITRILLOS
COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	106520557	MARCO TULIO CARDENAS CERDAS
SECRETARIO PROPIETARIO	103520230	CLARA HORTENSIA CAMPOS VALVERDE
TESORERO PROPIETARIO	901010682	LEONEL ANTONIO CARDENAS MARIN
PRESIDENTE SUPLENTE	109140802	MARIA DE LOS ANGELES CORRALES GRANADOS
SECRETARIO SUPLENTE	116470104	STEVEN ANDREY LOPEZ CORRALES
TESORERO SUPLENTE	105900785	XINIA ROSA MONGE RODRIGUEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	109050901	DAVIS ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
FISCAL SUPLENTE	109400601	MARIA SALVADORA MORALES SANDI

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	112240628	CAROL SUSSAN ARAGON ALVAREZ

TERRITORIAL	109560910	JESSICA VANESSA FALLAS HIDALGO
TERRITORIAL	106520557	MARCO TULIO CARDENAS CERDAS
TERRITORIAL	109140802	MARIA DE LOS ANGELES CORRALES GRANADOS
TERRITORIAL	104420967	ROMAN LEIVA ROMERO
ADICIONAL	901010682	LEONEL ANTONIO CARDENAS MARIN

Cabe destacar, que el nombramiento del señor Cárdenas Marín regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 4008-2018